EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

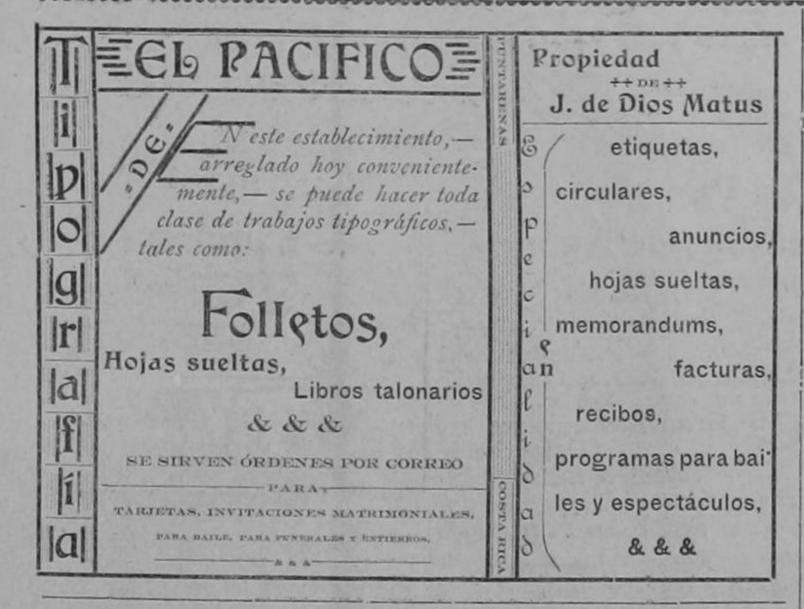
REDACTOR: - J. DE DIOS MATUS

Administrador, - V. M. SALAZAR G.

Año VIII

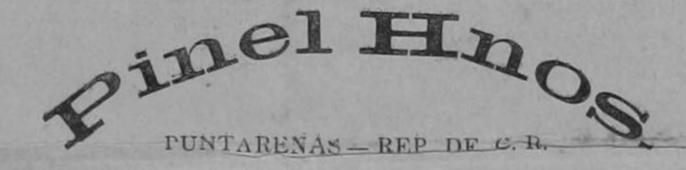
PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 1904

Nº 927



Próspero Piel +>>-

- Pablo Pinel



—(0): -

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. I. Dirección telegráfica: PINEL Comerciantes en general.-Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS, APARTADO vúm. 113- PANAMÁ.--REP. de PANAMÁ.

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importalos directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA
Especialidad en el despacho de recetas.

Alcomercio

Durante mi ausencia de este puerto queda al frente de todos mis negocios con poder generalísimo doña Tomasa M. de Guido y como Administrador de la Empresa de trasportes marítimos de Manuel Barahona & Co. el Sr. don Juan Suñol.

buntarenas abril de 1904.

Agustin Guido

CORREO DEL NORTE

REVISTANDO CANJES

Noticias salvadoreñas

* Isaac Lewin, el famoso ladrón de quien dijo hace poco «El Pacífico» que había estafado \$ 36,000 en una cantidad de café, y contra quien las autoridades salvadoreñas dictaron orden de captura ofreciendo los interesados hasta \$ 500 al que lo aprehendiera, ha sido hecho prisionero en Honduras, y por arreglos entre las autoridades de ambos países será entregado a los tribunales de justicia salvadoreños, y se comisionó una escolta para in a la frontera á recibir el reo.

* El Dr. don Manuel Delgado, quien hace pocos meses vino á Costa Rica con una misión diplomática ante el Licenciado Esquivel, ha si do llamado por el Gobierno salva doreño á ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia y Beneficencia.

* En los departamentos de Ocde bandoleros. La policía, que tiene noticia de este aparecimiento, trata de atrapar á los facinerosos,

* Lazaro Perez es el nombre de un indito de Mejicanos que ha dado pruebas de tener instintos de fiera.

Tenía, desde hace algún tiempo, relaciones amorosas con Balbina Anaya; y últimamente se despertó al tal indito una fiebre de celos tan fuerte que lo llevó al término de cometer homicidio en ella.

Según aparece de las primeras diligeucias del informativo, llegó el criminal á casa de Balbina y, como la encontrara sola, la amarró á un árbol y le dió luego una tanda de machetazos que poco faltó para que la convirtiera en un picadillo. En la cabeza recibió la pobre víctima más de seis heridas profundas.

* La Municipalidad capitolina ha ofrecido un magnífico y valioso premio al Casino que más se distinga en el corso y batalla de flores próximo a celebrarse.

* Todos los canjes que nos llegan del Salvador, traen siempre más de una columna narrando hechos de sangre, robos, raptos, etc.

* El General Silva Gandolphi, uno de los más connotados hijos de Venezuela, ha estado publicando en el «Diario del Salvador», varias composiciones en verso, pero una de ellas, que intituló Arcano, se la criticó un colaborador de «La Estrella del Salvador». Parece que después de esa crítica, el General ha colgado la lira.

"De uno de los potreros de la finca Corinto, sita en las orilias de la Laguna de Ilopango, fue Hevado á lacapital, ya moribundo, el individuo Jesús Huezo, quien murió el mismo día á consecuencia de una apedreada que por aquel despoblado le propinaron el día anteriora

DE NICARAGUA

Gran noticia.— La Tarde del 4 del presente mes da la grata nueva de que el señor Presidente. General don José Santos Zelaya se divierte en la cancha de gallos.

Puede ser verdad que tal vulgaridad sea grata para los serviles escribidores de la prensa zelayuna; pero lo que podemos garantizar es que no es nueva: en el año de mil ochocientos noventa, si mal no recordamos, perdió Zelaya á su pri mera esposa, y no hemos podido olvidar todavía que cuando varios de los concurrentes al entierro estábamos, de regreso, en la casa mortuoria, el amoroso don José Santos, en alta voz preguntó al sirviente si aquel día había dado de comer á los gallos...

Conque, juzguen ustedes si sera nueva la tal pasión del culto gober nante nicaragüense.

EMPRESA AGRÍCOLA — FI 6 del presente mayo se formo en Nicaragua una Sociedad Agrícola Mercantil, con un capital de (\$120.000)
ciento veinte mil pesos para dedicarlos á la siembra del henequén y
el cantcho.

La finca en que se harán las siembras está á 4 leguas de Diriamba y consta de mil manzanas.

-También se ba desarrollado alla la fiebre algodonera, de tal modo, que sólo en el Departamento de Granada sembrarán: D. Benjamin Barillas, 100 manzanas; don Antonio y don Enrique Barberena, 50 id.; don Rodolfo Arana, 30; don Fermin Arana y don Carlos Lacayo S., 30; don Fernando Chamorro y don Justo P. Rocha, 50; Dr. Juan Ignacio Urtecho y don Juan José Zavala, 50; don Ismael Peña y don Miguel Cuadra P., 50; don Joaquín Arceyut y don Octavio Lacayo S., 30; don Salvador Sandino, 30; don Salvador Jimenez y don Luis Pasos, 25.

No lograremos aquí algunos imitadores?

DE AQUÍ Y DE ALLA.—La Tarde del 13 del presene, traé un saludo al Sr. Presidente de esta República «Dr. don Ascensión Esquivel, con motivo de su onomástico.... y como coterráneo nuestro »

El Redactor, don Felipe Naranjo Avilés, es de Rivas (Nicaragua). ¡Dichoso don Ascensión a quien dos repúblicas se lo disputan....

GOBIERNO TRASHUMANTE.—El Ministro de RR. E. regresó á la capital el 13 del pte., después de haber conferenciado en Amapala con los delegados de Honduras y El Salvador. La Tarde dice que tales conferencias "tienden á fortalecer, si cabe, las buenas, relaciones de estos países hermanos."

Y posotros preguntamos: scale o

Unico remedio que cura siempre las

fiebres palúdicas, intermitentes, remitentes, biliosas y la malaria en general

MATA-MALARIA

Fabricado por R. MARTI & Ca - New York y Limón.

Cuando un frasco no cura, tiene el comprador derecho á la devolución del dinero, para lo cual están debidamente autorizados los Agentes,

EL PACIFICO

A propósito De una ACUSACION

Obedecierdo á razones poderosas que no se escapan á quien tenga mediano criterio, los constituyentes del 71 establecieron como canon de la Carta del país, la inhabilidad de los que ejercen jurisdicción extensiva á toda una provincia para el alto destino de Diputado de la Nación.

Posteriormente, como complemento á tan sabio estatuto y pesando la suma delicadeza de las funciones judiciales, el legislador pro hibió de modo terminante á los en cargados de dar á cada nno lo que es suyo, inmiscuirse en las eleccio nes del territorio en que ejercieran sus funciones y tomar parte activa en actos de carácter político.

Esas disposiciones claras y precisas fueron contravenidas públicamente por quien nos acaba de acusar. Sin hacer grande hincapié en las conferencias que tuvo con electores en pleno despacho, sin recordar su activa propaganda fuera de oficina ni su presencia en el Palacio Municipal, tomando apuntes, ha ciendo observaciones, escribiendo telegramas que luego firmaban sus la nota más vituperable, el hecho de que el día de la elección se mantuviera abierta la judicatura, que ella fuera el punto de cita de propagandistas políticos y que de alli salieran los cuatro ó seis entusiasmados á plena calle, tratando con su grita de ahondar más los odios entre los bandos contendores.

Después de tales hechos ¿ puede sostenerse que hubo ley que valiera? Quien ha castigado á ese flagrante violador de los incisos 46 y 50—artículo 89—Ley Orgánica de Tribunales?

Y si el despacho fue centro de conferencias y hogar abierto francamente a los adeptos el dia decisivo, ¿cómo podría sostener que la judicatura no se convirtió en poderosa arma electoral de combate?

Nada extravía tanto como el apasionamiento polítical para el a ve
ces no hay vallas, no hay consideraciones, no hay respetos. ¿Cómo
podrían ser. pues, la equidad y el
derecho los inspiradores del juzga
dor en asuntos en que litigaban electores amigos y electores enemigos? Repetimos lo que antes hemos dicho: sólo los que pretenden
negar la flaqueza humana, podrán
creer en virtudes semejantes.

Nuestro acusador ha pretendido darle más gravedad al artículo intitulado «Por dicha nuestra...», truncándolo notablemente. En efecto: en la acusación suprimió, entre otras, las siguientes palabras: porque debiendo congraciarse con los partidarios de su persona y hacer sentir el peso de su omnipotencia à los no amigos..." Y aquí cabe recordar este hecho significativo: el señor Francisco J. Alvarado (rodriguista) y los electores idado (rodriguista) y los elect

bemos cuántas cosas, al Alcalde de Esparta. Mandada levantar la sumaria, nuestro enemigo se fue á la vecina ciudad, se instaló en casa del acusador Alvarado, y con los electores acusadores Aguilar y Chinchilla hizo conducir á su presencia á la testigo Vicenta Araya y le recibió declaración. Si no quería congraciarse con esos amigos, por qué convertir en oficina la casa de uno de los acusadores y valerse de los otros para citar? Y el secreto de la sumaria en qué quedaba?-Si en sus procedimientos lucían la imparcialidad, la justicia, ¿por qué le quiso arrancar buenamente la renuncia á aquel empleado? Por qué luego dirigió carta al Presidente de la Corte, Sr. Jiménez, viendo que el Alcalde no renunciaba, pintando á éste ¡sabe Dios cómo! y pidiendo su destitución? Si hay razón, si hay ley que ampare la acción legítima ¿por qué no se ha excusado de seguir conociendo en esa causa, á pesar de haberlo pedido varias veces el Alcalde sindicado?

Durante el tiempo que nuestro acusador estuvo apartado de la política, EL Pacífico siempre le prodigó frases de alabanza, y aun después de lanzada su candidatura, jamás lo criticamos mientras se mantuvo correcto; pero los proce dimientos que dejamos anotados nos desilucionaron y nos indignaron: de ahí el artículo acusado.

Para concluir, vamos a dai una explicación: á cierto amigo-elector figueroista-dijole un empleado del Juzgado, en son de amenaza, con motivo del regreso de nuestro acusador! "Ya vuelve el Juez propietario: ahora veremos!" Esa amenaza acaba de justificar las apreciaciones nuestras con motivo del bienestar sentido por la presencia de don Ard. Castro en el Juzgado, al decir: "Ya los ciudadanos y electores desafectos á la personalidad de su antecesor, no temerán por la suerte que su honor, su vida y sus bienes PUEDAN correr en manos de la justicia...."

La acusación nos tiene sin culdado.

La ley, siempre previsora, siempre sabia ha establecido, afortunadamente, por excepción, que la verdad de las imputaciones dirigidas de palabra ó por la Prensa á un funcionario público sobre hechos concernientes al ejercicio de su cargo, puedan ser probados aun en el caso de que tales imputaciones fuesen acusadas por injurias.

Nosotros probaremos, y esa será nuestra mejor vindicación.

Efectos de las distancias

En la edición de nuestro periódico correspondiente al 10 de marzo próximo pasado, dimos cuenta de haber resultado, electo para Presidente de la República de Colombia, según las últimas noticias recibidas en esa fecha, de Bogotá, el doctor y General don Joaquín F. Vélez.

Pero la Prensa josefina, desde esa fecha aca, ha estado publicando constantemente que el candidato por fin triunfante es el General Reves.

Breva americana

Marca registrada según decreto
publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de
Depósito 30 de septiembre
en Puntarenas en de 1903 y comla Cia. de Agencias de probada coCosta Rica Ltda.

T. Assmann y C. me jor.

Cn Gran Restaurante Universal Tessari & Moiso

situado frente al Parque Victoria
se sirven todas las noches exquisitos
pollos asados, sandwichs diversos,
jamón y carnes frías ó calientes. —
En el mismo establecimiento se encuentran magníficos vinos y con
especialidad aperitivos, lo mismo
que puros salvadoreños en variedad
de clases y precios

AVISO

A los dueños de casas que tengan que poner canoas para recoger
las aguas, que enento con un operario entendido en esta clase de
trabajos, usando zinc de buena clase, ganchos de hierro fuertes, no
de sunchos, y colocados á corta
distancia, que es lo que más contribuye á la solidez y duración de
las canoas.—Se garantiza el trabajo.

Mauro Oviedo.

A las personas de buen gusto

A principios del entrante mes abriré, en la casa que hoy ocupa el Dr. González, un restaurante donde, además de un aseo esmerado, un servicio decente y una comida variada y selecta al estilo francés, español é inglés, encontrarán mis favorecedores ensaladas frescas, rabanitos; mantequilla y queso del país, traído todo de la capital.

Además, todas las noches se servirán cenas al gusto del consumidor. Especialidad en chocolates a la española o la francesa; té á la rusa o la

japonesa, y café à la costarriqueña.

Los domingos habrá platos variados y famosos; como: arroz á la valenciana, callos á la madrileña, caracoles al vino de champaña, pescado á la bizcaina, pollos, gallina, pato, chompipe á la provenzal, etc., etc. Pan y bielo á discreción.

Se admiten pensionistas de 1ª y 2ª clase. Los de 1ª tendrán dere cho a ¼ botella de vino en cada uno de los tiempos. Las personas que quieran abonarse, pueden dirigirse al infrascrito.

Se servirán banquetes á domicilio y se hacen contratos para cenas; helados, refrescos, etc., etc.

Nota.—La cocina estará siempre á la orden de quien quiera visitarla.

l'untarenas, mayo de 1904.

HOW IS SCOTT

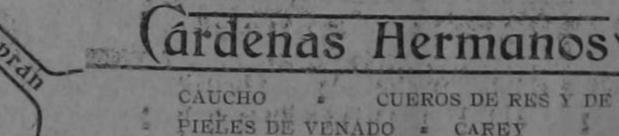
THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ; COSTA RICA

Detras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco. Nueva York, Jamaica. Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

been Fernandez Quardia



PIELES DE VENADO : CAREY

PLUMAS DE GARZA

Uenden: = LETRAS SOBRE NEW-YORK :

BARA B. de ARAYA

-OBSTETRICA --

Ofrece sus servicios profesionales en este puerte

Hay, por Go, hemos recibido El Conservador, de Barranquilla, del cual copiamos el siguiente parrafo:

«Parece ya un hecho fuera de toda duda y respecto del eual no tienen objeto ni cabida estériles discusjones, el de que la mayoría de los sufragios emitidos por las asambleas electorales de toda la República, el pasado 2 de febrero, favoreció a los candidatos del Partido Conservador, doctor Joaquín F. Vélez y General Ramon Gonzáles Valencia. Así lo habrá de declarar, según todos los datos, y en su época oportuna, el Gran Consejo Electoral, ponigudo término a la tarea febricitante de contabilistas, i que nos hemos entregado en los últimos días, haciendo sumas y restas, partidas y contrapartidas, balances y contrabalances.x

Mucho celebramos que en realidad, después de tantos cómputos, quede firme la elección de tan prominente hombre público y tan probo caballero.

Como lo pide

Telegrama de San José

24 de mayo de 1904.

A Director Pacifico

En vista correspondencia de esta ciudad publicada último número Pacífico», ruégole reproducir mi escrito titulado "Rectificando", publicado «Prensa Libre» viernes 20, y este telegrama,

Alfredo Greñas.

RECTIFICANDO

- En una entrevista que publica "La República" de esta mañana, tenida por el señor Director de ese diario con el señor don Roberto Brenes Mesén, encuentro la siguiente pregunta:

«-¿Se dice también que el señor don Alfredo Greñas, editor de la referida revista ("Vida y Verdad") entregó la firma de usted compelido por las amenazas de varios familiares del General Fernández?»

Creo de mi deher hacer constar que las varias personas que se presentaron en la imprenta en solici tud del responsable del artículo "Dos estatuas" de la citada revista. fueron todas caballeros cumplidos que trataron el asunto con toda corrección, limitándose á solicitar el nombre de la persona que tuviera la responsabilidad de dicho artículo, nombre que se les dió á todos, no el día de la solicitud sino en la tarde del siguiente, en cuanto se recibió para ello la autorización del Sr. Brenes Mesén.

Debo también decir que no soy editor de la revista "Vida y Verdad', como se lee en la pregunta de "La República" que se ha copiado, sino dueño del establecimiento donde se imprimió.

La firma de la persona que responde al pseudónimo de Jonathas Riedell que aparece como editor de "Vida y Verdad", está en la imprenta desde que el establecimiento se encargó de la impresión del segundo número de dicha revista.

Debo agregar también que no es cierto, como se ha dicho, que me he negado á que se siga publicando en mi establecimiento; á lo que me he negado para el caso de que dicha publicación continue, es

á que se siga haciendo allí sin que El nombre propio del editor re-ponsable aparezcal al frente de ella. -Cualquiera puede comprender las tazones que lengo para imponer esa restricción.

Alfredo Grenas.

Lo celebramos mycho

La Patria de ayer nos da la noticia de baber "tenino la satisfacción de saludar al querido amigo Francisco Gil, completamente restablecido después de la penosa dolencia que lo llevó al Asilo Chapuí."

Reproducimos la grata nueva porque estamos seguros de que, como á noso-ros, alegrará á todos los puntarenenses.

Defunción

Don Feliciano Iglesias, español, falleció en el Hospital de esta ciudad. Segúu informes, era el Sr. Iglesias Representante de varias fábricas de Vinos y Cigarrillos, de España y Cuba. Dejó una fortuna de más de cuarenta mil pesos. El entierro se verificó antier, con mucha concurrencia de amigos y paisanos.

Paz á sus restos.

¡Oido a la caja!

He autorizado á don Eduardo de la Guardia para el cobro judicial ó extrajudicial de mis cuentas.

Puntarenas, 25 de mayo de 1904 Emilio Garcia.

Extranjero pernicioso

En consejo de Gobierno se acordó el 20 del mes en curso extrañar del territorio de la República á José Washington Barranco, por su mala conducta, según resulta de la información levantada al efecto .--Brayo! Es preciso cortar por lo sano para ver si se evitan todas las noticias espeluznantes que á diario narran los periódicos josefinos, de hechos de que seguro no son autores los hijos del país, cuya honradez, legendaria, merece que se la libre de la acción corruptora del extranjero pernicioso.

Restaurante

Don Jaime Zamora ha llenado una necesidad que se hacía sentir en Manzanillo; ha estaplecido allí un restaurante y una casa de hospedaje, para los numerosos viajeros que todos los días pasan por aquel lugar.

Arroz SUPERIOR al del país, café viejo--de 2ª--de muy buen gusto

y sombreros de palma,

VENDEN Felipe J. Alvarado y C² EN PUNTARENAS

A las ó á los decidiosos

La oaspa en general es el origen de toda calvicie. Dicha caspa va haciendo degenerar el cabello hasta terminar en verdadera calvicie. Esto está probado, como también lo está que la Loción Estrada cura la caspa, evita la caída del pelo y lo hace renacer. Tiene á la vez un agradable olor y se está vendiendo a precio de crisis, en esta ciudad, en la barbería de

Julio J. Estrada.

Habiendome separado de la casa de los señores Alberto Fait & Ca de este comercio, he comprado con esta fecha, al señor Andrés Sandoval el almacén que tenía en esta plaza, continuando los mismos negocios de este señor.

FABIAN MENA

Puntarenas, mayo 11 de 1904.

Sapoa al Sixola!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las ordenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSE, COSTA RICA. - Avenida Central, O. - Apartado 179.

Ordenes que no vengan acompañadas de su importe ó de refe rencia satisfactoria, no serán servidas.

=DE-

25 VARAS DE LA ESTA-CIÓN DEL FERROCARRI

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos.

mesa excelente.

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna-

-Precios sin competencia-

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á ... 12.50 de 5 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

La Barranca

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ Jabón negro,

barcino,

amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Licitación

Se convocan licitadores, con 15 días de término á partir de la publicación de la presente, para los trabajos de reparación de la acequia que abastece de agua potable al vecindario de Miramar, cuyas propuestas deberán fijarse bajo las siguientes bases:

I.—Limpiar y desaterrar bien la toma del agua.

II.—Construir una cortina de piedra de un metro de ancho por dos pies de altura sobre el nivel del suelo, en dos lugares comprendidos entre la toma del agua y el der umbe grande, en que el cauce no admite escavación, no excediendo de 25 metros el largo de dicha cortina.

III.—Derribar los árboles que se vea que pueden perjudicar el cauce con su caída y quitar los que ya han caído y están sobre él.

IV.—Hacerle al paredón del alto un talud de una inclinación no menor le un 50 por ciento en toda la extención de la acequia.

V.—Limpiar el esuce todo de la acequia por ambos lados.

VI.—Enderezar las curvas más rápidas que se indicarán.

VII.—Ampliar el cauce en toda su extensión de manera que quede un macizo al lado del bajo de una anchura no menor de dos metros.

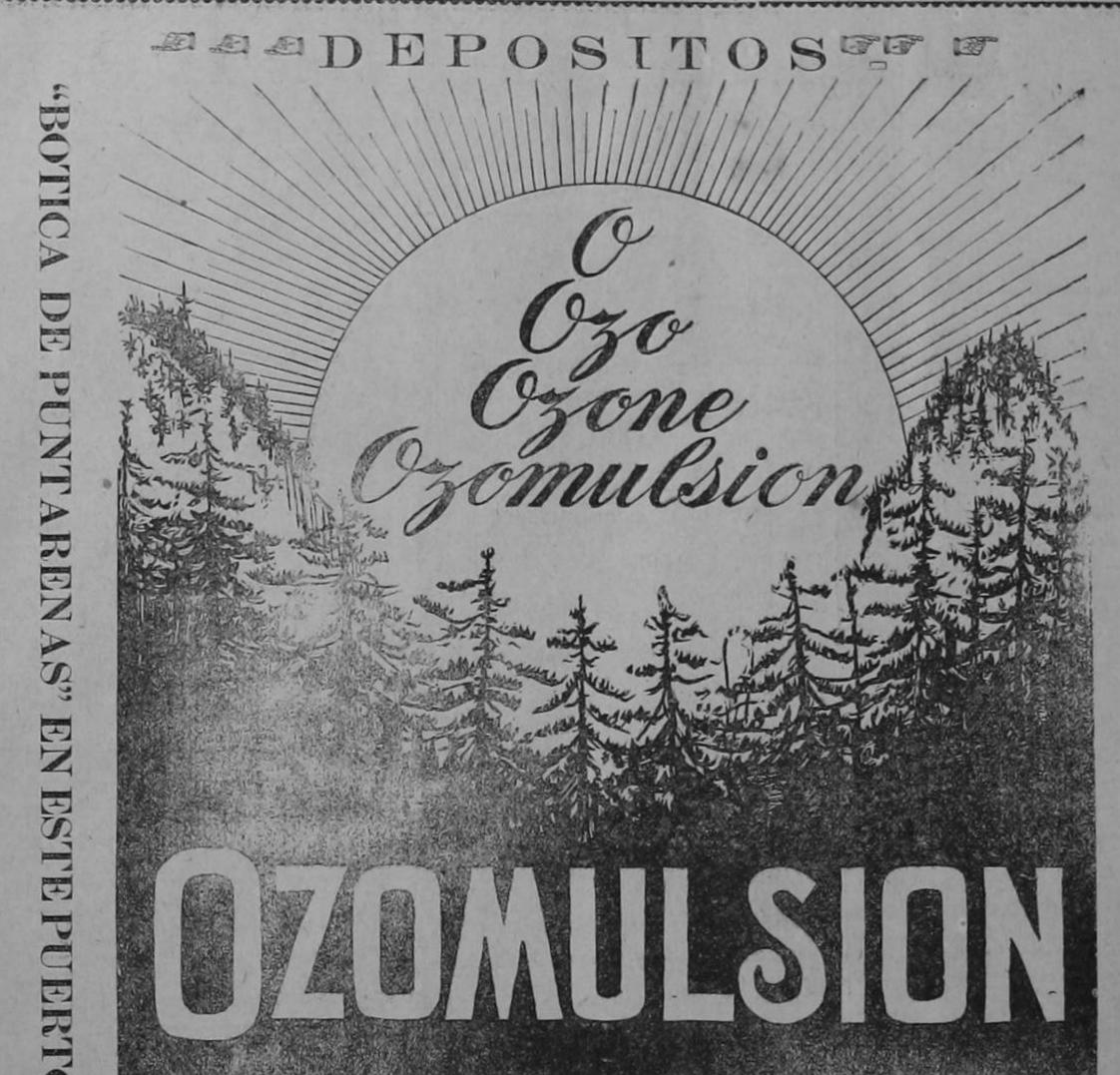
VIII. - Extraer del cauce todas las piedras que lo interrumpan.

IX.—En el lugar donde existe el derrumbe grande que cortó el curso del agua, hacer el cauce en el paredón, dejando al lado del bajo un macizo no menor de 4 metros, y á la zanja un talud de un 50 por ciento por ambos lados, debiéndose colocar sobre dicho cauce los tubos de hierro que se darán para la conducción del agua, los cuales extraerá el contratista del lugar en donde los arrojó el defrumbe.

Las propuestas se dirigirán con este lema: «Propuesta. Acequia Miramar» y se abrirán el 10 del mes de junio próximo para aceptar la que más convenga.

Puntarenas, 20 de mayo de 1904.

ULADISLAO GUEVARA.



UNICOS AGENTES EN LAJAMERIA CENTRAL

-JIMENEZ & Co.-

50 BESTIAS

de ALQUILER

Mulares y caballares de Esparta à Santo Domingo y vice-versa, a precios reducidos y al alcance de todos los bolsillos:

BENNICIO MENA.

RESTAURNTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda ho= ra del día y de la noche

T. RAFFO,

TTINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Trasportes Maritimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de mayo de 1904

Servicio de Puntarenas a Ballena y Bolson, con escala en Humo			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO			Servicio de Puntarenas à Manzantillo y Jest			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ba- llena y Bolsón	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero	Fechas	Salida de Pun- tarenas	Salida de Manzanillo	Salida de Jesus
Martes 3 Viernes 6 Martes 10 Viernes 13 Martes 17	4 a. m.	a. m. 9 a.m. a. m. 12 m. a. m. 2 p. m.	Jueves 5 Jueves 12 Jueves 19 Jueves 26	5 a. m. 12 p. m.	9 a.m. 1 p.m. 8 a.m.del20 1 p. m.	Miércoles 4 Miércoles 11 Miércoles 18 Miércoles 25	5 a m. 12 m.	8 a. m. 3 p. m.	6 p. m. 10 a.m. 5 p. m. 9 s. m.
Viernes 20 Martes 24 Viernes 27 Martes 31	4 a. m. 6 a. in. 10 p. m.	9 a.m. 12 m. 2 p.m. 7 a.m. del 19	Servicio directo à Manzanillo, vapor ó vela, todos los sabados en horas facultativ						

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico